

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TERCERIZADORA DE VESTIMENTAS Y COMERCIALIZADORA CRISTIAN
S.A. PARA LA APROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2022.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil veintidós, a las once horas, en el local social de la compañía ubicada en Av. Juan Torres Marín CDA con Felipe M. 123 entre 30, se reúne los accionistas de Carlos Martín Villegas Torres, propietario de 100 acciones, y el Sr. Freddy Rodríguez Mora Marañón, presidente de 100 acciones, quienes representaron al capital social suscrito y pagado de la compañía que es el Catorce por ciento (14%) de la Compañía inscrita a nombre de los señores Carlos Martín Villegas Torres y Freddy Rodríguez Mora Marañón, y como de la sociedad: ARTS. FRENTE MODELO MORA MARAÑÓN, como a petición de la presidencia suscrita el quince (15) de mayo de este año, en virtud de lo establecido en el artículo 240 del art. No. 276 de la Ley de Compañías referentemente que se convocó primero al nivel del nivel social suscrito y pagado de la compañía, los señores accionistas suscritos en Junta General para votar el siguiente punto del orden del día:

PRIMERA ITEM.- Aprobar la situación Cuantitativa de la Compañía para acciones y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio concluido del año 2022.

Después de haberse leído el programa del orden del día, los accionistas se ocuparon a leer y discutir el mismo. A los señores Carlos Martín Villegas Torres y Freddy Rodríguez Mora Marañón se les entregó los Estados Financieros de la Compañía y se les entregó la resolución de los Estados Financieros. La Junta General luego de haber leído los estados de resultados de la Compañía, para el momento de respuesta, aprobando por unanimidad, aceptar los estados y presentaciones adjuntas para cumplir los requisitos de ley. De lo anterior se levantó un acta de la junta de la Compañía, en el que se acordó para la elaboración de la presente acta, la misma que después de haberse leído se aprobó por unanimidad y con facultades para ser expedidas para cumplirse de lo que está en orden de la Presidencia y el secretario de la junta que se otorga a los señores Carlos Martín Villegas Torres y Freddy Rodríguez Mora Marañón presidente de la Junta y el Sr. Carlos Martín Villegas Torres, y el Sr. Freddy Rodríguez Mora Marañón secretario de la Junta.

ACTUADO: En el momento de la sesión, a la cual se asistió el número de accionistas siguientes: Carlos Martín Villegas Torres, 29 de Mayo 2022.


CARLOS MARTÍN VILLEGAS TORRES
(SECRETARIO)